

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**9893** *ORDEN AEC/1603/2008, de 23 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/130/2008, de 22 de enero.*

Por Orden AEC/130/2008, de 22 de enero (B.O.E. 01-02-08), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 23 de mayo de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.<sup>a</sup> Jesús Figa López-Palop.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden AEC/130/2008, de 22 de enero (B.O.E. 01-02-08)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Embajada en Libreville (República Gabonesa). Canciller (03069740). Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: A.E.A.T.-Delegación Especial en Córdoba. Nivel: 24. Complemento específico: 13.087,74.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Esteban Martín, M.<sup>a</sup> Dolores. N.R.P.: 2419227302. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: A0014. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9894** *ORDEN JUS/1604/2008, de 26 de mayo, por la que se nombra la Comisión de Selección de Personal de la Administración de Justicia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE del día 27), que desarrolla lo dispuesto en el artículo 486 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se nombra la Comisión de Selección de Personal que, a propuesta del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia y de la Comisión Técnica de la Mesa Sectorial, estará formada por:

Presidente: Don José María Fernández Seijó, Magistrado.

Vocal Secretario: Doña Carmen Luengo Teixidor, Funcionaria Grupo A Ministerio de Justicia.

Vocales:

Doña M.<sup>a</sup> José Lourdes Escobar Bernardos, Secretaria Judicial.

Don Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma, Magistrado.

Doña Rosa M.<sup>a</sup> Mateo Botella, Funcionaria de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Doña Luisa María Viciano Aguirre, Funcionaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Don José Palazuelos Morlanes, Funcionario de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doña Begoña Otazua Butrón, Funcionaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 2008.-El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

**9895** *ORDEN JUS/1605/2008, de 27 de mayo, por la que se adjudica a don Jesús Santos Alonso, plaza de 2.ª categoría en la Fiscalía de la Audiencia Nacional.*

A propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.cuatro de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar plaza vacante de segunda categoría en la Fiscalía de la Audiencia Nacional a don Jesús Santos Alonso, Fiscal, que fue declarado en situación de servicios especiales, por Orden JUS/2405/2007, de 26 de julio.